

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO PARA EL CURSO 2019/2020

Los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo pueden solicitar la beca para el curso 2019/2020.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Desde el 12 al 26 de septiembre inclusive, en la secretaría del centro.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

Las solicitudes se cumplimentarán telemáticamente y se imprimirán en PDF para su entrega, firmados por los miembros de la familia, en la secretaría del centro en los plazos establecidos. El colegio facilitará un comprobante sellado al solicitante, que le servirá de justificante de haber presentado la solicitud.

Toda la información relativa a esta convocatoria: requisitos, preguntas frecuentes, acceso al formulario on-line y ayuda para su presentación, se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.educacionyfp.gob.es/contenidos/estudiantes/educacion-infantil/becas-ayudas-premios/necesidad-especifica-apoyo-educativo.html>

Un saludo
Secretaría